

**ACTA No. 11-2014**

**CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA No.04-2014  
Miércoles 4 de junio del 2014**

**Miembros presentes:**

**Presidente del Consejo Universitario.**

- Marcelo Prieto Jiménez, Rector *Preside*.

**Representantes de las Sedes, Decanos.**

- Emmanuel González Alvarado, Sede Central de Alajuela.
- Rodney Cordero Salas, Sede de Atenas.
- Fernando Varela Zúñiga, Sede del Pacífico.
- Roque Dávila Ponce, Sede de Guanacaste
- Luis Enrique Restrepo Gutiérrez Sede San Carlos.
- Ricardo Ramírez Alfaro, Director Ejecutivo CFPTE.

**Representantes del Sector Docente**

- Luis Fernando Chaves Gómez (Vicerrector de Extensión y Acción Social).
- Ana Isabel Rodríguez Smith.
- Marisol Rojas Salas

**Representante del Sector Estudiantil**

- Geanina Ramirez Rodriguez
- Fernando Pérez Santana.

**Vicerrectores:**

- Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia.
- Francisco Romero Royo, Vicerrector de Investigación.
- Ana Ligia Guillen Ulate. Vicerrectora de Vida Estudiantil.

**Ausentes con justificación:**

- Álvaro Valverde Palavicini. Asuntos Familiares
- Francisco Llobet Rodríguez Fuera del país.
- Doris Aguilar Sancho. Incapacidad médica.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **CAPITULO UNICO. ASUNTOS ESPECIALES**

1. Presentación del Proceso de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en la Universidad.

---

**Verificado el quórum, se abre la Sesión Extraordinaria No.04-2014, del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional a las 10:30 a.m., del 4 de junio del dos mil catorce en la sala de sesiones del Edificio Administrativo.**

### **CAPITULO I.**

El señor Rector da la una cordial bienvenida al señor Ismael Arroyo Director de Gestión Financiera y al equipo de trabajo, para que desarrollen la audiencia junto con la empresa encargada de colaborar la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en la Universidad.

El señor Ismael Arroyo comenta que este es el primer avance de los informes sobre la implementación de las normas internacionales, en el sector universitario, además señala el señor Arroyo que la UTN, es pionera a nivel de las universidades públicas en la implementación de este proyecto el cual reviste de importancia para la UTN y el país. Estamos regidos por un Decreto Ejecutivo.

En el transcurso del proyecto hemos visto la participación de todos los compañeros de las diferentes Sedes, es un avance importante conforme al 2015, fecha para la cual debemos ya haber cumplido algunas disposiciones. Nos sentimos muy orgullosos por este avance con el equipo de trabajo integrado en una Comisión, presentes aquí los compañeros: Leiner Barquero Monge, Ileana Morera Azofeifa, y este servidor y los compañeros de la de la Firma D.T. Baltodano Goghi y Zayas S.A. El señor Ismael Arroyo concede la palabra al señor Arturo Baltodano representante de la empresa Asesora.

El señor Arturo Baltodano presenta los informes mediante la siguiente presentación digital.

## PROCESO IMPLEMENTACIÓN (UTN)

El señor Rector comenta que lo más grande que tenemos pendientes por definir son las unidades productivas, laboratorios, que no se ha terminado de concretar por este Consejo Universitario se tendrá que aprobar el reglamento que regule todo eso, sobre eso se está trabajando desde hace mucho tiempo en una Comisión de Unidades Didácticas, en las Sede como la Vicerrectoría de Extensión.

La Ley Orgánica de la UTN, autoriza la creación actividades comerciales de las áreas de donde investiga, enseña o hace, no puede meterse a comercializar en áreas donde no está atendiendo académicamente, por ejemplo comprar un avión.

Un ejemplo concreto es el caso de la Sede de Atenas con el proyecto porcino, si al año solo se ocupan diez cerdos para fines didácticos eso lo paga la universidad, pero si esa misma capacidad instalada puede tener cien cerdos esa diferencia el costo la administración y demás debe asumirlo una unidad productiva de la universidad, dentro de las líneas del plan estratégico esto debe estar definido antes que finalice el 2014.

Otro punto vinculado al anterior es la creación de empresas, de igual manera pendiente para más tardar el próximo año. Es un gran tema en su concepto de administración, de control, contable.

El señor Decano de la Sede de Guanacaste Roque Dávila Ponce reconoce la labor ardua de la Dirección General Financiera y la gran cantidad de trabajo que tiene a igual que en toda la universidad y se pregunta cómo hacen si tienen tan poco personal. Verdaderamente es muy efectivo y digno de reconocerles su arduo trabajo.

El señor Rector explica que la creación de plazas administrativas ha tenido una restricción para poder tener los recursos disponibles para crear plazas docentes y recursos para proyectos de inversión. No obstante esto ha tenido un precio que pagarse en las cargas de labores en toda la universidad, en el proceso de estudios de los macro procesos que se está realizando con el CICAP, cuando esto concluya no cabe la duda que abra que reforzar las áreas tanto a nivel de la administración universitaria como a nivel de las Sedes.

El señor Rodney Cordero manifiesta que de igual manera en la Sede de Atenas hay labores que requieren trabajos muy especializados como inventariar árboles, y actualizar información y clasificación de las áreas sean estas de academia, investigación o producción.

El señor Ismael Arroyo hace entrega a esta Secretaría mediante el Oficio **DGF-UTN No.389-2014**, Presentación del trabajo realizado, en conjunto con la Dirección de Gestión Financiera, por parte de la Firma D.T. Baltodano Goghi y Zayas S.A.

1. Diagnóstico de Implementación de las NIC SP en la Universidad Técnica Nacional.
2. Plan y Manual de Cuentas Contables de la UTN.
3. Políticas Contables de la Universidad Técnica Nacional.

Cada uno de estos documentos se encuentra registrados en los archivos de la Secretaría del Consejo Universitario los cuales no serán consignados en el Acta por la extensión del mismo.

El señor Rector somete a discusión y aprobación los documentos presentados por la Dirección de Gestión Financiera.

Se acuerda.

#### **ACUERDO 77-2014**

**Aprobar el Proceso de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en la Universidad contenidas en los documentos:**

**Diagnóstico de Implementación de las NICSP en la Universidad Técnica Nacional.**

**Plan y Manual de Cuentas Contables de la UTN.**

**Políticas Contables de la Universidad Técnica Nacional.**

#### **ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD**

Se levanta la sesión a la 12:30 pm.

  
M.Ed. Luis E. Méndez Briones  
SECRETARIO

  
Lic. Marcelo Prieto Jiménez  
PRESIDENTE

